COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Plan Escolar para la Gestión del Riesgo de Desastres

Mutiscua, 2022

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
INTRODUCCIÓN		3
1.	DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	4
1.1	PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	4
1.2	PERMANENCIA DE PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	4
1.3	ESTRUCTURA FÍSICA	5
2.	DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA ASOCIADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO (Ley 1098 de 2006)	7
3.	OBJETIVOS	8
3.1	OBJETIVO GENERAL	8
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4.	ASPECTOS CONCEPTUALES	9
4.1	SOSTENIBILIDAD	9
4.2	RIESGO	9
4.3	DESASTRES	10
4.4	FACTORES DE RIESGO	11
4.5	EMERGENCIA	13
4.6	GESTIÓN DEL RIESGO	14
4.7	CICLO DE LOS DESASTRES	14
5.	CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN	16
5.1	CONTEXTO MUNICIPAL	16
5.2	ANTECEDENTES EN EL MUNICIPIO DE MUTISCUA	18
5.3	EVALUACIÓN DE LA AMENAZA Y DE LA VULNERABILIDAD	18
5.3	FACTORES DE RIESGO DE LA INSTITUCIÓN	18
5.4	FACTORES FÍSICOS DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	19
5.5	EVALUACIÓN DEL RIESGO	20
5.6	REDUCCIÓN DEL RIESGO	21
5.7	INVENTARIO DE RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	22
6.	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	24
6.1	DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	24
6.2	BRIGADAS	25
6.3	SEÑALIZACIÓN	27
6.4	ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVACUACIÓN	29
6.5	SEÑALIZACIÓN “ZONA ESCOLAR”	30
7.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA	32
BIBLIOGRAFÍA		35
ANEXOS		36

INTRODUCCIÓN

El plan escolar para la gestión del riesgo es entendido como el resultado documentado del acuerdo mediante el cual la comunidad educativa establece los objetivos, políticas, acciones y metas para implementar los procesos de conocimiento del riesgo, intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta y preparación para la recuperación pos-desastre, asociados con los fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico.

A través de la formulación de este plan, el Comité Escolar para la Gestión del Riesgo se organizará basado en las normas nacionales de emergencias y desastres, contribuyendo de esta manera con el mejoramiento institucional en la reducción, no solo de la vulnerabilidad, sino del riesgo.

Por tanto este plan, busca mediante un documento básico, poner al servicio de la comunidad estudiantil, unos lineamientos o métodos que respondan a las diferentes situaciones de emergencias o desastres y sirva como modelo para una posible aplicación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Nombre de la Institución educativa		
I. E. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED		
Sedes		**Jornada**
PRINCIPAL, ESCUELA DE NIÑAS Y PATRICIO VILLAMIZAR		COMPLETA
Departamento	**Municipio**	**Barrio / vereda**
NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	HATO VIEJO
Dirección	**Teléfonos**	**Sitio web y correo electrónico**
CARRERA 2 Nº-2-225	3177254491	https://iecolmerced.edu.co/
Rector(a)	**Coordinadores(as)**	**Coordinador(a) del plan**
JOSÉ EVARISTO LATORRE GÓMEZ	0	LEDIN ORLANDO ACEVEDO E.
Nº. de estudiantes	**Nº. de docentes**	**Nº. Directivos, Administrativos**
372	17	1 Rector, 2 Administrativos, 1 celador, 1 de servicios generales
Fecha de elaboración del formulario	**Fecha de actualización**	
Marzo de 2014	Julio de 2022	

El Colegio Nuestra Señora de la Merced del municipio de Mutiscua fue fundado mediante decreto 1117 el 20 de diciembre de 1971. Está ubicado en el perímetro urbano del municipio de Mutiscua, barrio Hato viejo. Cuenta con tres sedes: Escuela de niñas, con los grados preescolar y primero; sede Patricio Villamizar que atiende los grados 2º, 3º, 4º y 5º, y la sede principal con los grados de 6º a 11º.

1.2 PERMANENCIA DE PERSONAL EN LAS INSTALACIONES

ÁREA	No. personas	Hora de ingreso	Hora de salida
Directiva y Administrativa	3	7:00 a.m.	4:00 p.m.
Servicios generales	1	6:45 a.m.	5:00 p.m.
Celaduría	1	7:00 p.m.	6:00 p.m.
Docentes	17	6:45 a.m.	1:30 p.m.
Estudiantes preescolar	16	8:00 a.m.	12:00 m
Estudiantes primaria	125	6:45 a.m.	12:30 p.m.
Estudiantes secundaria	231	6:45 a.m.	12:30 p.m.

1.3 ESTRUCTURA FÍSICA

1.3.1 Sede principal. La edificación alcanza una altura de 2 pisos, con tres salidas a la carrera segunda y una salida a la calle cuarta; su estructura es reforzada con placa en concreto, vigas y columnas, sus paredes son en ladrillo a la vista, los pisos son en tableta y el techo es en eternit.

DISTRIBUCIÓN PLANTA FÍSICA SEDE PRINCIPAL				
Secciones de la edificación	**No. de entradas**	**No. de salidas**	**Características**	**Instalaciones**
Área Administrativa	1	1	Paredes en ladrillo a la vista sin columnas y vigas de amarre, techo de eternit y pisos en tableta.	Rectoría Secretaría. Biblioteca. Área de fotocopiado.
Patio central	1	1	Columnas en hierro y concreto, techo en polipropileno, Piso en tableta.	Patio central
Área primer piso frente al patio central	1	1	Paredes en ladrillo a la vista techo de placa y pisos en tableta.	Laboratorio de física y química. Tienda escolar. Cuarto de sillas. Aula de clase.
Batería sanitaria principal	1	1	Piso y paredes con enchapes en baldosa o cerámica.	Baños, orinales, lavamanos, zona de traperos.
Área de salones segundo piso frente al patio central	2	2	Paredes en ladrillo a la vista con columnas y vigas de amarre, techo de eternit y pisos tableta.	4 aulas para clases. Pasillo y escaleras de acceso.
Área sala de profesores y aledaños	2	2	Paredes en ladrillo a la vista con columnas y vigas de amarre, techo de eternit y pisos en baldosín.	Sala de profesores. Salón de banda de marchas. Salón de deportes. 3 aulas de clases. Sala de producción. Cuarto de vestuario. Cuarto de muebles.
Área salas de informática	1	1	Paredes en ladrillo a la vista techo de placa y pisos en tableta.	2 aulas de informática. 2 baños.
Restaurante escolar.	2	2	Paredes en ladrillo a la vista techo de placa-	Cocina. Comedor escolar.

			polipropileno y pisos en baldosín.	
Área salones zona verde	2	2	Paredes en ladrillo a la vista techo de placa-polipropileno y pisos en tabletas.	2 aulas de clase.
Batería sanitaria zona verde	2	2	Piso y paredes con enchapes en cerámica.	Baños, orinales, lavamanos.

1.3.2 Estructura física sede de niñas.

DISTRIBUCIÓN PLANTA FÍSICA SEDE ESCUELA DE NIÑAS				
Secciones de la edificación	**No. de entradas**	**No. de salidas**	**Características**	**Instalaciones**
Área de salones	1	1	Paredes en ladrillo a la vista con columnas y vigas de amarre, techo de eternit y pisos en madera.	2 aulas para clases.
Batería sanitaria	1	1	Piso y paredes con enchapes en baldosa o cerámica.	Baños, lavamanos.
Patio de juego	1	1	Piso en cemento	Patio de juego

1.3.3 Estructura física sede Patricio Villamizar.

DISTRIBUCIÓN PLANTA FÍSICA SEDE PATRICIO VILLAMIZAR				
Secciones de la edificación	**No. de entradas**	**No. de salidas**	**Características**	**Instalaciones**
Área de salones	1	1	Paredes en ladrillo a la vista con columnas y vigas de amarre, techo de eternit y pisos en polipropileno.	4 aulas para clases. Pasillo de acceso.
Batería sanitaria	1	1	Piso y paredes con enchapes en baldosa o cerámica.	Baños, lavamanos.
Zona verde	1	1		Zona verde

2. DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA ASOCIADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO (Ley 1098 de 2006).

- Derecho a la vida, a la calidad de vida y a un ambiente sano. (Art. 17).

- Derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. (Art. 18).

- Derecho de protección contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia. (Art. 20, literal 15).

- Derecho a la custodia y cuidado personal, en los ámbitos familiar, social o institucional. (Art. 23).

- Derecho a la salud integral, entendida como la garantía de la prestación de todos los servicios, bienes y acciones, conducentes a la conservación o la recuperación de la salud de los niños, niñas y adolescentes. (Art. 27).

- Derecho a la educación de calidad. (Art. 28).

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar procesos de gestión del riesgo de desastres estableciendo las acciones a seguir en el antes, durante y después de eventos adversos que se presenten en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced del municipio de Mutiscua

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Reducir los factores de amenaza y vulnerabilidad mediante la identificación y priorización de escenarios de riesgos actuales y potenciales.

- ✓ Identificar el equipamiento de los recursos físicos y funcionales con que cuenta la institución educativa para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias.

- ✓ Proponer estrategias educativas para la mitigación y reducción de los riesgos e impactos ocasionados por emergencias y desastres, a la población estudiantil de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced.

- ✓ Establecer un procedimiento general de respuestas que permita a la institución educativa atender eficaz y eficientemente una situación real de emergencia.

4. ASPECTOS CONCEPTUALES

En este capítulo se relacionan los conceptos más relevantes sobre gestión del riesgo, necesarios para realizar una identificación y evaluación del riesgo y construir los escenarios de riesgo y actuación.

4.1 SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del desarrollo se entiende como el logro del bienestar de las generaciones actuales y futuras mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, teniendo en cuenta el uso racional de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sano.

La construcción de la sostenibilidad implica un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas de ser, estar y conocer del ser humano; un proceso abierto a la comprensión de las transformaciones que genera la interrelación e interdependencia entre la sociedad y la naturaleza.

4.2 RIESGO

El riesgo se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y período de tiempo de terminados.

El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Entonces para que exista una condición de riesgo se requiere que hayan bienes expuestos con relación a un o unos fenómenos amenazantes. A mayor vulnerabilidad o amenaza el riesgo es más alto.

4.3 DESASTRES

Los desastres son eventos que se presentan de forma natural o por actividad antrópica (producida por el hombre), representado un peligro para las personas, recursos, estructuras y el medio ambiente. Los eventos que se presentan en forma natural son considerados como climáticos o geológicos y son importantes aquellos que se dan en forma episódica con un nivel devastador y catastrófico. Los desastres originados por actividad entrópica se por los abusos del hombre sobre el medio ambiente y por errores tecnológicos los cuales son causales de los deterioros naturales y por tanto causales de eventos de emergencias.

“En la caracterización de los desastres son factores importantes la extensión del área afectada, la intensidad del impacto o la duración del impacto. Un concepto importante es el período de recurrencia, que representa el período medio que tarda en reproducirse un acontecimiento de una magnitud dada. La percepción pública de la gravedad de un determinado desastre se ve influenciada por magnitud de factores, pero en general éste es considerado más aceptable si produce grandes daños más espaciados en el tiempo.”

Muchos desastres naturales, como los terremotos, son inevitables, pero es posible adoptar medidas para minimizar su impacto, se pueden construir edificios a prueba de terremotos, el impacto de las inundaciones puede reducirse por medio de la ingeniería, con embalses y canalizaciones, y alertando a la población en caso de que se prevean tormentas importantes.

Comparativo entre riesgo y desastre.

DESASTRE	RIESGO
✓ Hecho cumplido / ya sucedió. ✓ No puede intervenirse sobre sus causas, sólo sobre sus consecuencias ✓ La intervención en general es curativa, no preventiva ✓ Se considera como un hecho "anormal", en general fuera del control de los hombres: Ocurre. ✓ Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias	✓ Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños. ✓ Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir. ✓ La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducirlas. ✓ El riesgo es parte de las condiciones "normales" de una sociedad como la nuestra.

4.4 FACTORES DE RIESGO

Se consideran factores de riesgo la amenaza (A) y la vulnerabilidad (V). La interacción de estos dos factores genera el riesgo y puede llevar al desastre.

4.4.1 Amenaza. Es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño, se produzca en un determinado momento y lugar.

- ***Fenómenos de origen natural***. Inherentes a los procesos naturales o dinámica natural del planeta tierra.
- ***Fenómenos de origen socio-natural***. Son similares a algunos naturales (por ejemplo movimientos en masa e inundaciones) pero en este caso son inducidos por actividades humanas como la construcción, minería, etc.
- ***Fenómenos de origen tecnológico***. Asociados con actividades industriales y de transporte en donde se manejan altas presiones y temperaturas, sustancias corrosivas, inflamables o tóxicas. Fallas de sistemas por descuido, falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento, imprudencia, impericia, etc.

- ***Fenómenos de origen humano***. Se refiere a acciones directamente humanas. Aquí se tratan solo los no intencionales como las aglomeraciones de público o actos multitudinarios.

- ***Fenómenos biológicos***. Corresponden a epidemias y plagas que resultan afectando a las personas, animales productivos, cultivos y patrimonio ecológico.

4.4.2 La Vulnerabilidad. Condición existente en la sociedad por la cual puede verse afectada y sufrir un daño o una pérdida en caso de materialización de una amenaza. También puede expresarse por la incapacidad de una comunidad para recuperarse de los efectos de un desastre.

La vulnerabilidad, entendida como debilidad frente a las amenazas o como "incapacidad de resistencia" o como "incapacidad de recuperación", no depende sólo del carácter de la amenaza sino también de las condiciones del entorno, definidas por un conjunto de factores. En este sentido, la vulnerabilidad es global.

Por otra parte, frente a distintas amenazas, la vulnerabilidad es diferente; en este sentido hay una vulnerabilidad específica.

Este conjunto de factores está constituido tanto por aspectos físicos (resistencia de los materiales o ubicación de un determinado bien, por ejemplo) como por aspectos económicos, ambientales y sociales (relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización institucional y comunitaria, formas y maneras de actuar de las personas).

La vulnerabilidad tiene diferentes aspectos que no son fácilmente separables unos de otros pues están relacionados entre sí.

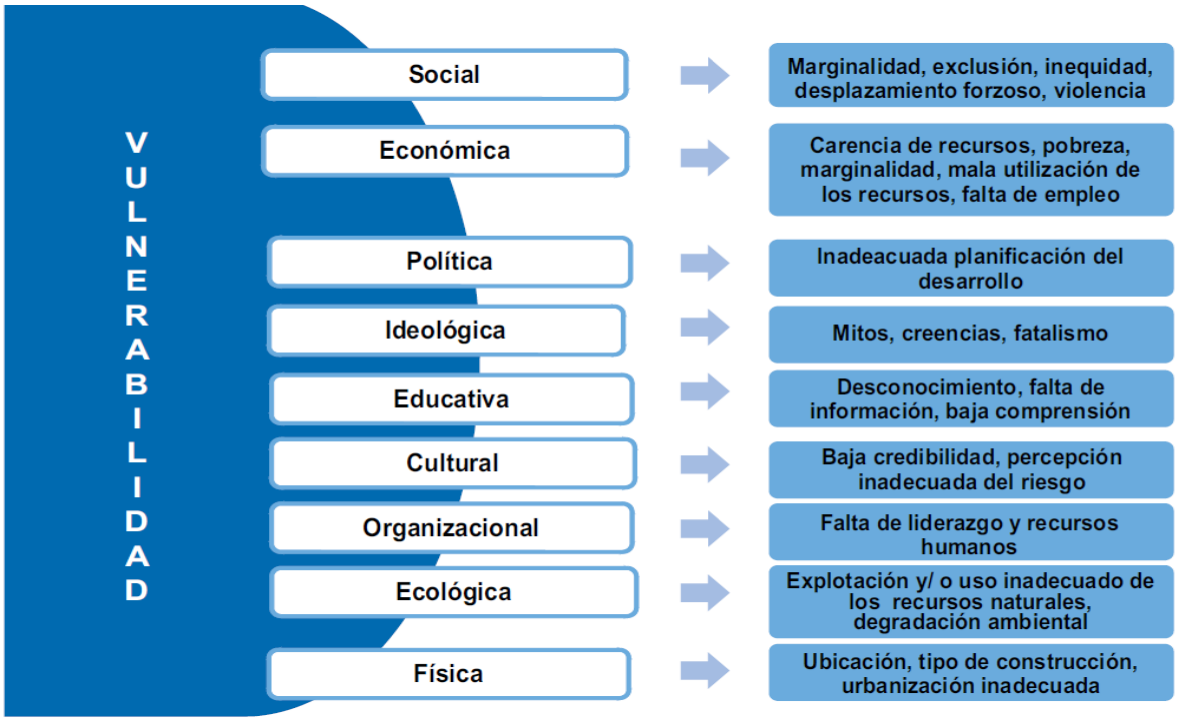

Tomado de: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

4.5 EMERGENCIA

Es un estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o a la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere la atención inmediata de la comunidad y el estado. Se clasifican en función de la gravedad:

- **Conato de emergencia**. Accidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal haciendo uso de los medios de protección disponibles en el área, dependencia o sección.
- **Emergencia parcial**. Accidente que para ser dominado requiere la intervención de la brigada del área.
- **Emergencia general**. Accidente que precisa de la intervención de toda la Brigada de Emergencia y la ayuda de equipos de socorro y rescate exteriores. Implica evacuación de los ocupantes hacia el exterior.

4.6 GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población.

El papel de la escuela en la gestión del riesgo, como agente transformador de la realidad, es conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención. En la medida que no existe una sociedad sin riesgo, la escuela debe estar en capacidad de contribuir a su reducción, responder en caso de que el riesgo se materialice en pérdidas y daños y disponer de una estrategia de recuperación para garantizar los procesos educativos después de que ocurra el evento.

Entonces, la gestión escolar del riesgo tiene como fin contribuir a la reducción del riesgo presente y futuro, prepararse para la respuesta a emergencia y la recuperación después de un evento. Intervenir el riesgo en el marco de los proyectos educativos ambientales como instrumento de planeación, genera valores agregados que aportan a la sostenibilidad en la relación del ser humano con la naturaleza y el territorio.

4.7 CICLO DE LOS DESASTRES

4.7.1 Antes: Esta etapa incluye las actividades de **preparación**, la cual se subdivide en las fases de:

- Conocimiento de las instalaciones (planos) y de quién está a cargo de la evacuación.
- Identificación de las rutas de Evacuación.
- Establecimiento de los procedimientos especiales para personas con discapacidades.
- Apoyo a la difusión del plan a personas que se hayan vinculado reciente mente.

- Mantenimiento del inventario de recursos actualizado.
- Conocimiento del sistema de alarmas para evitar confusiones.

4.7.2 Durante (atención). Es la etapa de las actividades llevadas a cabo durante el período de la ocurrencia del desastre o inmediatamente después (respuesta), para lo cual tenga en cuenta:

- Utilice las rutas de evacuación.
- Evite la confusión y el pánico.
- Salga ordenadamente.
- Siga la orientación de los brigadistas.
- Localice el punto de encuentro.
- Evite el uso de ascensores.
- No devolverse por ningún motivo.
- En caso de humo, desplazarse agachados.
- Dar prioridad a las personas con limitaciones minusválidas.

4.7.3 Después (recuperación). Esta etapa comprende al conjunto de actividades que corresponden al proceso de recuperación y este a su vez se subdivide en:

- Rehabilitación: que hace referencia al período de transición el cual se inicia al final de la etapa de emergencia y en el que se establece los servicios vitales indispensables y el sistema de abastecimiento de la comunidad afectada.
- Administración y alojamiento temporal:
- Suministros – Víveres
- Comunicaciones
- Seguridad
- Servicios Vitales
- Retorno a los hogares
- Retorno a las operaciones del plantel.

5. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN

5.1 CONTEXTO MUNICIPAL

Mutiscua está ubicado en el sur occidente del Departamento Norte de Santander, Colombia, a 2.600 m. de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura que oscila entre los 12 a 16ºC, una población de 3.847 habitantes, el 47% son mujeres y el 53% hombres; el 85% vive en el área rural y el 15% en el área urbana, con estratificación económica en niveles 1 y 2, cuya actividad económica predominante es la agrícola, y en menor participación la truchícola y minera. (DANE, 2005).

5.1.1 Cualidades físico naturales. (Plan Municipal de Gestión del Riesgo, 2013)

- ***Geología***. Desde el punto de vista geológico-estructural el casco urbano de Mutiscua desarrolla su urbanismo sobre depósitos cuaternarios depositados discordantemente sobre rocas metamórficas de la formación Silgara y la formación Floresta metamorfoseada, las cuales presentan pequeños afloramientos dentro del casco urbano. Los depósitos son cortados por el cauce del río La Plata en un valle en forma de V, el cual presenta un fuerte control estructural, enmarcado por la falla de Mutiscua, que geomorfológicamente da origen a un valle con laderas de fuerte pendiente.

- ***Estructuras***. Estructuralmente el casco urbano de Mutiscua se encuentra enmarcado en una zona de tectónica compresiva generada en la evolución de la cordillera Oriental, lo que produce estructuras con dirección norte-sur que afectan las diferentes litologías presentes. Las principales estructuras tectónicas que enmarca el municipio de Mutiscua son: falla de Morronegro, falla Socota (esta falla afecta el depósito coluvión, sobre el cual Mutiscua desarrollo su urbanismo), Falla Mutiscua, falla las ventanas.

- ***Geomorfología***. Las geoformas presentes en el casco urbano se formaron por procesos geomorfológicos agradacionales o constructivos, más que corresponder a unidades genéticas de relieve pese a que en la periferia del municipio se identifican las Unidades Genéticas de Relieve correspondiente a Relieve Montañoso y Colinado Estructural Plegado y Relieve Montañoso y Colinado Denudacional.

- ***Procesos Morfodinámicos***. Se presentan los dos tipos: Constructivo: Se refieren a la sedimentación Coluvial y Aluvial y a las geoformas ocasional. Denudativo: Actuantes como la erosión y fenómenos de remoción en masa.

  Dentro del casco urbano se identificó un pequeño deslizamiento al este de la carrera 2 entre la calle 3 y la proyección de la calle 4, adicionalmente es claro que el talud localizado al oeste de la carrera 3 es muy propensa a la ocurrencia de este tipo de fenómenos. Sobre la proyección de la carrera 1 se observan cicatrices de antiguos deslizamientos. En la periferia del casco urbano, en áreas donde existe ganadería y cultivos se presentan fenómenos de remoción en masa y erosivo en cárcavas, surcos y laminar, respectivamente; adicionalmente existe la corona activa y la cicatriz de un antiguo deslizamiento que bajo desde el oeste del casco urbano sobre la proyección de la calle 8, arrastrando material del suelo el cual fue depositado en las calles de la cabecera municipal, este fenómeno hace parte de una zona susceptible a fenómeno de remoción en masa.

- ***Precipitación***. El régimen de lluvias es caracterizado por la existencia de mayor precipitación en los meses de abril, mayo, octubre y noviembre con valores promedios que oscilan entre $136\ mm$ y $99{,}1\ mm$ y con un valor mínimo de $19\ mm$. Los meses con menos intensidad de lluvias son enero, febrero, marzo, junio, agosto, septiembre y diciembre, con valores que oscilan entre $0\ mm$ y $53\ mm$ y máximas de $278\ mm$ para todas las regiones.

5.2 ANTECEDENTES EN EL MUNICIPIO DE MUTISCUA

El 11 de julio de 1950, se registró un fuerte movimiento telúrico, que causó pánico en la población, dejando como evidencia el derrumbamiento de la estatua de Cristo Rey de la torre del templo parroquial, el cual no causó víctimas ni heridos dentro de la población.

En otra ocasión se presentó una avalancha, desde el cerro de la cruz hacia el perímetro urbano, causando solamente daños materiales.

En algunas ocasiones por las fuertes lluvias se han presentado algunas inundaciones en las calles contiguas a la institución.

5.3 EVALUACIÓN DE LA AMENAZA Y DE LA VULNERABILIDAD

5.3.1. Descripción de los eventos

5.3.1.1 *Sismos*. Aproximadamente el 60% de la sismicidad que se registra en el territorio nacional ocurre en el departamento de Santander, lo cual, por su cercanía, hace que nos encontremos en una zona de amenaza sísmica.

5.3.1.2 Inundación. Cerca de la institución encontramos pequeñas quebradas provenientes del sector la Paradita, que en épocas de invierno, debido a las grandes precipitaciones de lluvias, taponamientos, aumento de la erosión, etc., generan aumentos súbitos de caudal, que terminan causando inundaciones a las calles aledañas a la institución.

5.3.1.3 Incendios. Una amenaza puede ser causada por incendios que pueden ser generados por acciones antrópicas, ya que existen puntos de almacenamiento de papelería (Biblioteca, Archivos), así como gran cantidad de aparatos eléctricos, como

computadoras. Adicionalmente a lo anterior, encontramos cilindros de gas y uso de estufas (en sala de producción y restaurante escolar).

5.3.1.4 Accidente vehicular. Se puede presentar accidentes vehiculares a la salida de las diferentes sedes, ya que existe un flujo moderado de vehículos que transitan por la vía principal del caso urbano y no se controlan los límites de velocidad. El servicio de transporte escolar se convierte en otra amenaza al presentarse la posibilidad de un accidente vehicular en el trayecto de una o varias rutas.

5.3.1.5 Accidentes químicos. En la institución existe un laboratorio del área de ciencias naturales, al cual tienen que acceder los estudiantes en razón del cumplimiento de su labor académica y se pueden generar situaciones de este tipo por mala manipulación de sustancias químicas.

5.4 FACTORES FÍSICOS DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

- **Columnas y vigas:** La ubicación de las columnas que sostienen la cubierta metálica de la cancha son factores de riesgo en la práctica deportiva. Las oficinas de secretaría, biblioteca y sección de fotocopiado no presentan columnas estructurales y vigas de amarre.

- **Techos:** La mayor parte de los techos presentan desgaste y deterioro por envejecimiento.

- **Escaleras:** Escaleras son en general estrechas, algunas sin pasamanos o con pasamanos sueltos.

- **Rampas**: Algunas rampas presentan inclinación superior a la permitida.

- **Puertas:** El portón de entrada principal al patio presenta desajustes y dificultad para abrir y cerrar.

5.5 EVALUACIÓN DEL RIESGO

RIESGO	EFECTOS	PÉRDIDAS
Sismos	♦ Ventanales rotos. ♦ Caída de estantes y objetos sin asegurar. ♦ Algunas paredes podrían colapsar por faltas de columnas y vigas de amarre. ♦ Se podrían dar rompimiento de tuberías. ♦ Se pueden generar cortos circuitos y por consiguiente conato de incendio. ♦ Pánico y atropello de personas.	♦ Inestabilidad y daños estructurales. ♦ Atrapamiento y bloqueo de salidas. ♦ Personas heridas. ♦ Suspensión de la energía eléctrica. ♦ Anormalidad académica.
Inundación	♦ Taponamientos de ductos de evacuación de aguas lluvias y residuales. ♦ Inundación de las salas de informática. ♦ Riesgo de corto circuito.	♦ Daños de equipos y muebles.
Incendios	♦ Calor excesivo. ♦ Humo. ♦ Explosión. ♦ Pánico y atropello de personas.	♦ Afectación de la infraestructura, muebles y equipos. ♦ Heridos y asfixiados. ♦ Anormalidad académica.
Accidente vehicular	♦ Estudiantes accidentados a la salida. ♦ Choque o accidente de un bus.	♦ Lesionados y heridos. ♦ Conflictos jurídicos y legales.
Accidente químico	♦ Posible accidente en el laboratorio por manipulación deficiente de elementos químicos. ♦ Dificultad al salir.	♦ Heridos, intoxicados, asfixiados. ♦ Conflictos jurídicos y legales.

5.6 REDUCCIÓN DEL RIESGO

RIESGO	MODIFICACIONES	ACTIVIDADES
Sismos	♦ Garantizar una vía de evacuación segura, amplia y despejada. ♦ Protección de ventanales. ♦ Aseguramiento de estantes y objetos sueltos. ♦ Adecuación y reforzamiento de infraestructura débil.	♦ Realizar simulacro de evacuación. ♦ Mantener señalizadas las rutas de evacuación. ♦ Mantener despejados los pasillos. ♦ Revisar los ventanales y, si es posible, poner cinta protectora. ♦ Aseguramiento de estantes y objetos decorativos sueltos. ♦ Solicitar estudio y adecuación de infraestructura.
Inundación	♦ Mantener los ductos de evacuación de aguas lluvias y residuales en óptimo funcionamiento. ♦ Mantener en sitios altos los equipos de las salas de informática.	♦ Realizar mantenimiento periódico a las tuberías de evacuación de aguas lluvias y residuales. ♦ Adecuar estantes en lugares dónde las inundaciones no afecten a los equipos.
Incendios	♦ Mantener recargados y a la mano los extintores. ♦ Capacitación de personal sobre el uso de extintores.	♦ Realizar recarga e inspección periódica a los extintores. ♦ Identificar los tipos de extintores necesarios en cada área, demarcarlos, señalizar y hacer prácticas. ♦ Realizar simulacro de evacuación.
Accidente vehicular	♦ Tener control de los estudiantes a la salida. ♦ Exigir a la alcaldía y a la empresa prestadora del servicio de transporte escolar el cumplimiento de los requisitos de ley.	♦ No dejar salir a los estudiantes solos, dentro del horario de clases. ♦ A la salida del plantel realizar control por parte del docente encargado. ♦ Realizar supervisión y/o veeduría de la prestación del servicio de transporte escolar.
Accidente químico	♦ Adoptar normas de seguridad en el manejo de elementos químicos y las fichas de seguridad en las áreas donde se manipulen químicos	♦ Socialización de las normas del uso del laboratorio. ♦ Exigencia en el cumplimiento de las normas por parte el docente encargado. ♦ Acompañamiento continuo del docente

5.7 INVENTARIO DE RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Para el inventario de recursos utilizamos inspección ocular y registros fotográficos.

VÍAS DE ACCESO Y DE EVACUACIÓN EXISTENTES	
Descripción	**Ubicación**
Entrada y salida principal	Parte frontal del colegio barrio Hato Viejo (carrera 2ª)
Dos entradas y salidas secundarias	Parte frontal del colegio barrio Hato Viejo (carrera 2ª)
Salida por la zona verde	Salida ubicada en la calle 4ª.

ZONAS ADAPTABLES COMO PUNTOS DE ENCUENTRO	
Descripción	**Ubicación**
Polideportivo	Cuadras arriba y al lado de la escuela
Parque principal de la población	Tres cuadras abajo del colegio
Vías peatonales	Salida principal del colegio y escuela

MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
Descripción	**Si**	**No**	**Cantidad**
Teléfono Público		X	
Teléfono privado		X	
Teléfono Móvil	X		22 profesores, directivos, administrativos
Alto parlante	X		Uno
Megáfono		X	
Radio teléfono		X	
Emisora Local	X		Una
Sistema de comunicación de la red		X	

SERVICIOS PÚBLICOS					
Estado	**Si**	**No**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
Acueducto	X		X		
Alcantarillado	X		X		
Energía eléctrica	X		X		
Teléfono		X			
Recolección de basuras	X			X	

MEDIOS DE TRANSPORTE Y DE APOYO			
Descripción	**Si**	**No**	**Ubicación**
Bus escolar	X		Parque principal y alrededores de la institución
Servicio de ambulancia	X		Puesto de salud
Móvil de la policía	X		Estación de policía
Servicio Particular	X		Carros de Profesores
Transporte Aéreo		X	

CENTROS DE ATENCIÓN EN SALUD	
Descripción	**Ubicación**
Puesto de salud (primer nivel)	Dos cuadras abajo del colegio, barrio La Merced. Calle 5ª.

ORGANISMOS DE APOYO			
Descripción	**Si**	**No**	**Ubicación**
Cuerpo de Bomberos		X	
Cruz Roja		X	
Defensa Civil		X	
Comando de Policía	X		Parque Principal
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo	X		Alcaldía Municipal

6. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

6.1 DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Nº.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros.
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos de la institución y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como ambulancia y patrulla de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados. Incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado al hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención media especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas pérdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.

6.2 BRIGADAS

Parámetros para capacitación:

- Políticas de seguridad y reglamento de funcionamiento de la brigada.
- Comportamiento con diferentes tipos de incendios y siniestros.
- Riesgos asociados con el combate de incendios y medidas de control.
- Combate de incendios con equipos manuales.
- Primeros auxilios médicos.
- Técnicas básicas para rescate de personas.

Dotación para brigadas

Los miembros de la brigada deberán estar dotados con:

- Equipos de protección Personal: tapa bocas para humos, guantes de látex, mono gafas, gorra y guantes de baqueta.

- Equipos para control y detección de incendios. Se mantendrán extintores distribuidos en cada área.

Funciones de la brigada

La dirección de la emergencia estará a cargo del Jefe de la Emergencia quien coordinará a los brigadistas y tomará las decisiones pertinentes del caso.

- Combate y control del siniestro. Desarrollado por grupos especializados internos y/o externos, bien equipados (Brigadistas de control de incendios y/o bomberos).

- Rescate de personas. A cargo de los brigadistas de prevención y Control de incendio, para atender a las personas que no pudieron evacuar normalmente.

- Atención médica de emergencia. Atendida por especialistas y auxiliares quienes estabilizan a la víctima y la remiten a centros de atención médica.

- Control de procesos. A cargo de operadores de procesos para el control de la emergencia y la continuidad operacional.

- Evacuación de instalaciones. Se pueden realizar parcial o totalmente, cuando las características del evento puedan poner en peligro la integridad de sus ocupantes.

Durante la emergencia:

- Los brigadistas de prevención y control de Incendio serán los únicos autorizados para dirigirse al lugar de los hechos y realizar maniobras tendientes a la extinción del incendio y/o rescate de personas heridas.

- Los brigadistas de primeros auxilios se dirigirán al punto de encuentro, a donde la brigada de control de incendio le ira remitiendo los heridos.

- Los coordinadores de evacuación se dirigirán al punto de reunión final con su respectivo grupo y permanecerán allí hasta que el jefe de la emergencia se los ordene.

- Por ningún motivo se deberán regresar o aproximarse a la zona del evento.

6.3 SEÑALIZACIÓN

Se debe tener en cuenta:

- Medios de escape o evacuación.
- Sistemas y equipos de prevención y protección contra incendios, según lo establecido en las Notas Técnicas de Prevención (NTP) correspondientes.
- Se debe señalizar los riesgos en general, según lo establecido en las Notas Técnicas de Prevención (NTP) correspondientes.

Señalización básica de seguridad y evacuación	
Señalización básica de advertencia de riesgos y contra incendios	

Señales de evacuación y emergencia para personas con discapacidad	

Consideraciones generales de instalación:

1. Las señales se instalaran a una altura apropiada en relación al ángulo visual, teniendo en cuenta posibles obstáculos. Si se trata de un riesgo general se instalará en el acceso a la zona de riesgo. La distancia del nivel del piso terminado hasta la base de la señal debe ser de $1{,}6\ m$ a $1,8\ m$.

2. El lugar para la ubicación de la señal deberá estar bien iluminado, ser accesible y fácilmente visible. En el caso de estar cerca de la puerta o salida, la distancia no será menor de $2{,}10\ m$.

3. Las señales de salida de emergencia se colocarán en la parte superior del marco de la puerta de evacuación. Según el Reglamento Nacional de Edificaciones, las puertas de evacuación deben abrir hacia afuera para el fácil acceso y medir $2{,}10\ m$ de alto.

4. Las señales de zonas seguras internas se colocaran en elementos estructurales.

5. La señal de botiquín se colocará dentro del tópico y áreas públicas como: cafetería o sala de profesores, de forma visible dentro del ángulo visual.

6. Se debe indicar la ubicación de extintores de fuego dentro del rango visual. Es obligatorio enumerar en forma correlativa tanto la señal como el equipo extintor. El tipo de extintor es de acuerdo a las características del riesgo específico.

7. Se colocará una señal de peligro en caso de objetos inflamables y una cerca al tablero de electricidad.

8. No se utilizaran demasiadas señales próximas entre sí.

9. Si la iluminación en general es insuficiente, se empleará iluminación adicional o se utilizaran colores fosforescentes.

6.4 ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVACUACIÓN

- ✓ Buen estado de las escaleras y puertas de emergencias:
- ✓ Puerta de acceso a la zona verde abierta durante toda la jornada escolar, puerta de acceso No 2 (carrera 2ª- Administración) y demás puertas abiertas o cerradas sin seguro
- ✓ Señalización de rutas de escape. (Pasillos, ventanas, otras). Ver Plano
- ✓ Bloque de rutas peligrosas y señalización de rutas alternas**.** Gradas, Ver Plano (anexo No.2)
- ✓ Determinación de zonas de seguridad: zona verde, carrera 2ª. Lote aledaño a la institución (Perteneciente a Don Arsenio Álvarez), ver planos**.**
- ✓ Asignación de responsabilidades
- ✓ Ver comités y brigadas. Definir los líderes.
- ✓ Determinación de los Sistemas de Alertas y Alarmas
- ✓ Secretaria, rectora y / o celador
- ✓ Localización adecuada de extintores, altavoces, botiquín.
- ✓ Adecuar botiquín en un pasillo de fácil acceso, con puerta de vidrio.

Cuándo evacuar.

- ***En Caso de Incendio:*** Se hará siempre y por las rutas y criterios establecidos.

- ***En Caso de Terremoto***: La evacuación se produce una vez cese el fenómeno natural. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas deben permanecen vacías hasta verificar el nivel de riesgo.

6.5 SEÑALIZACIÓN "ZONA ESCOLAR"

El límite de velocidad para los vehículos de servicio público, de carga y de transporte escolar, en zonas escolares será hasta de treinta (30) kilómetros por hora". (Art. 101, ley 1239 de 2008)

SP-47 ZONA ESCOLAR

Esta señal advierte al conductor la posible presencia de escolares en la vía, debiendo ubicarse en las proximidades de establecimientos escolares. Sólo debe ser instalada en vías donde la velocidad máxima es menor o igual a 50 km/h. De lo contrario, la velocidad debe ser previamente reducida, modificando el diseño de la vía y colocando la señal reglamentaria VELOCIDAD MÁXIMA, (sección 3); sólo después de realizado lo anterior se puede instalar la señal ZONA ESCOLAR. Debe complementarse con marcas y mensajes sobre el pavimento.

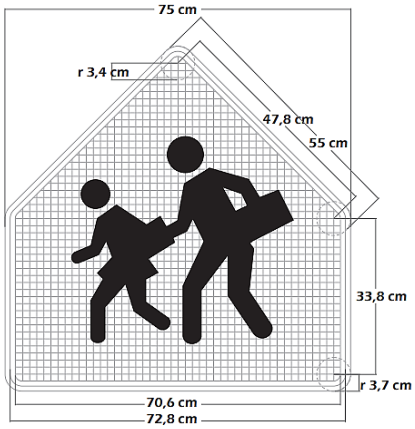

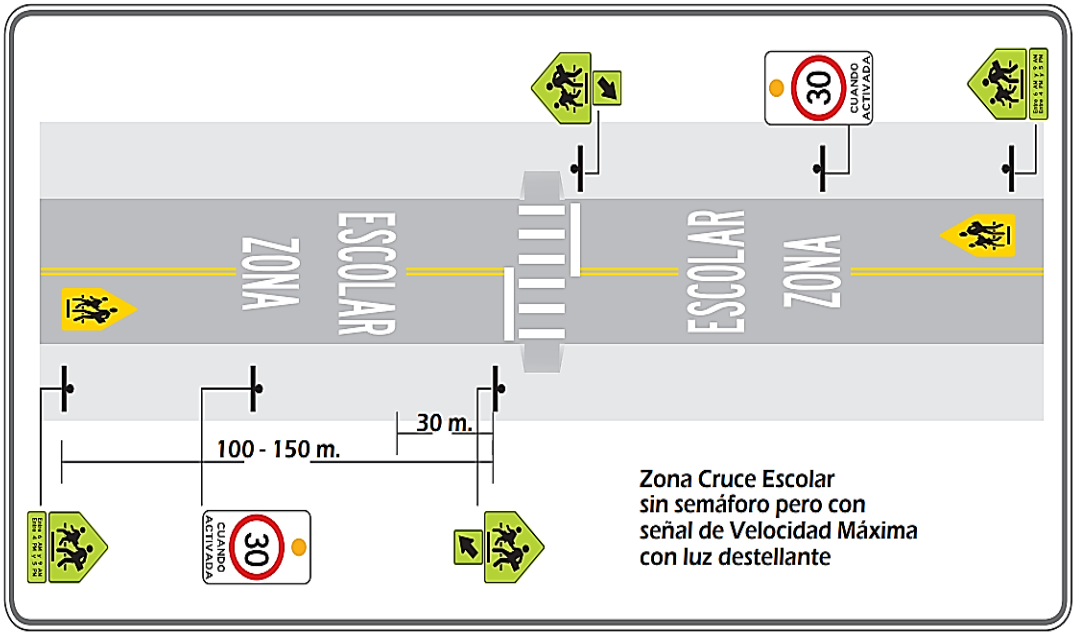

Figura 3-66 Reductor de Velocidad

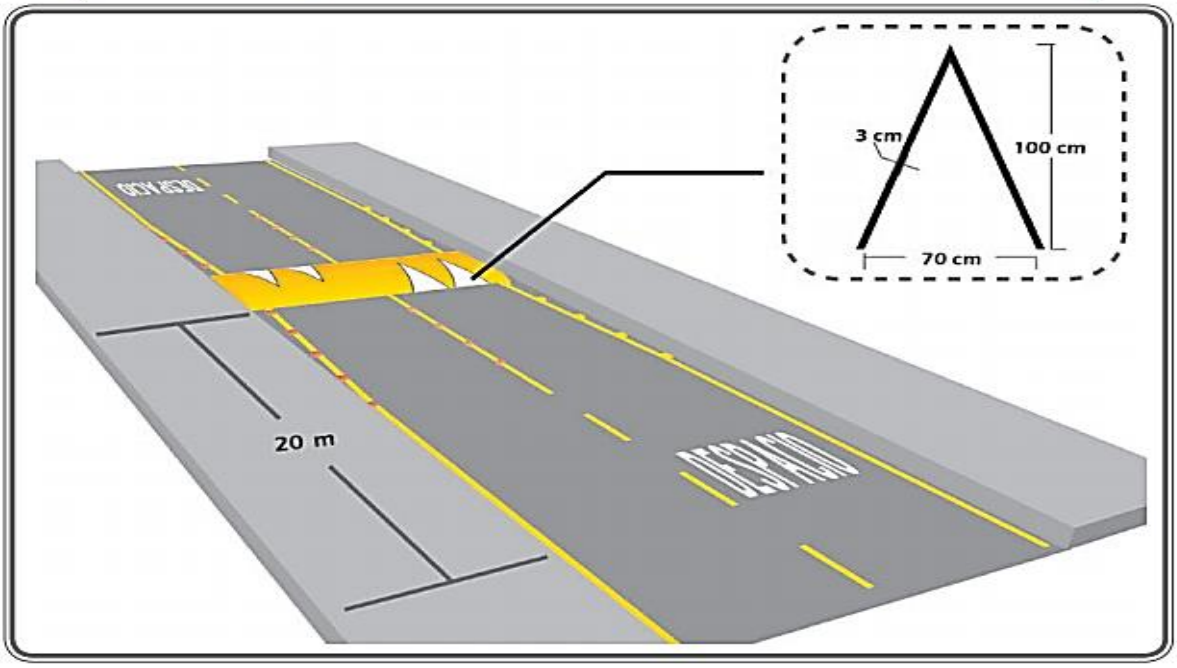

7. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA

7.1 PROCEDIMIENTOS GENERALES

- **Detección**. Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo detecta.
- **Alarma**. Tiempo que transcurre desde que se reconoce el peligro hasta que se comunica la decisión de evacuar.
- **Preparación**. Tiempo que transcurre desde que se da la alarma hasta que la primera persona está a punto de salir de la institución.
- **Salida**. Tiempo que transcurre desde que la primera persona sale hasta que el último evacua el establecimiento.

Una vez que se reciba una notificación sobre la presencia en áreas de un evento que pueda originar una situación de Emergencia, el Jefe de brigada o coordinador tratará de confirmar el evento.

Confirmada la emergencia, el Coordinador de Emergencias definirá el tipo de emergencia clasificándola como conato, emergencia parcial o emergencia general.

Dependiendo del tipo de Emergencia, inmediatamente se dará la orden de llamar al organismo de Emergencia externo correspondiente: bomberos, defensa civil, policía, etc.

Evaluada la situación y sí se considera que existe riesgo inminente para la integridad de los ocupantes, se comunicará la decisión de evacuar. Al recibir la alarma en cada área los ocupantes suspenderán sus labores, ejecutarán las acciones previas, y abandonarán el lugar por las vías de evacuación establecidas (pasillos y vías). El Coordinador o brigadista encargado del área verificará que todos hayan salido.

Al llegar al sitio de reunión final los docentes, tomarán lista de los estudiantes bajo su responsabilidad, reportándose finalmente con el Jefe de Brigada, entregando el informe de la evacuación con las respectivas observaciones.

7.2 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

EMERGENCIA	PROCEDIMIENTOS
Sismo	♦ Mantenga la calma. Durante un terremoto se puede experimentar un temblor que empieza suavemente y en cuestión de uno o dos segundos crece tan violentamente que lo puede tirar al piso o sacudirlo con una vibración violenta. ♦ No salga durante el sismo. No porque no quiera, sino por qué simplemente no va a poder, el piso se está moviendo y están cayendo objetos y cosas. ♦ Protéjase. Invite, dando ejemplo, a calmarse y a buscar refugio bajo una mesa o mueble fuerte, **JAMÁS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA,** manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer. ♦ Evalúe luego del sismo indicios de daño en la estructura (paredes, techos, columnas etc.); evalúe la ruta de salida y salga o busque una salida alterna. ♦ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ♦ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. Coloque su cabeza cerca a las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ♦ Revise muy bien las instalaciones. Verifique debajo de muebles, baños y armarios que no queda gente al interior de la edificación. Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ♦ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ♦ Absténgase de curiosear por las calles, no toque cables eléctricos caídos, ni tampoco objetos que estén en contacto con esas líneas de conducción de energía, no prenda luces o linternas, puede haber gases acumulados y producir una explosión. ♦ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es seguro en dicho instante, espere instrucciones adicionales. ♦ **PUNTO DE ENCUENTRO: EL PARQUE PRINCIPAL**
Inundación	♦ Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y estudiantes. ♦ Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas. Aléjese de los sitios inundados, pues es posible que el agua siga llegando y por lo general con nuevas crecidas lentas o repentinas; por lo tanto, no deje su evacuación para última hora. ♦ Realizar la evacuación hacia una zona alta y con suficiente tiempo. Busque refugio temporal en otro punto del Plantel o fuera de él. ♦ Manténgase en una zona segura, evitando atravesar riachuelos o lugares inundados a pie o en vehículos sin el apoyo de personal especializado.

	PUNTOS DE ENCUENTRO ♦ **GRADAS DEL POLIDEPORTIVO PARA LA SEDE PATRICIO VILLAMIZAR** ♦ **SEGUNDO PISO DE LA SEDE PRINCIPAL.** ♦ **LA ESCUELA DE NIÑAS PERMANECER EN SUS AULAS.**

EMERGENCIA	PROCEDIMIENTOS
Incendio	♦ Verifique si el fuego es un conato de incendio. ♦ Realice acciones tendientes a controlar el fuego, utilizando equipos disponibles. ♦ Si es un incendio declarado se procederá a la evacuación de las instalaciones. ♦ En el camino de evacuación lleve consigo extintores para que controle posibles conatos de incendio. ♦ En caso de humo gatee. ♦ Antes de abrir una puerta, pálpela con el dorso de la mano; si está demasiado caliente no la abra. ♦ Si tiene agua humedezca toallas o sacos para tapar las rendijas de las puertas y evitar el humo. ♦ Átese una toalla húmeda alrededor de la boca y la nariz. ♦ Sacuda una toalla o trapo húmedo para ayudar a esparcir el humo. ♦ Evite el pánico, luche y confíe en una pronta ayuda. ♦ Salga inmediatamente y diríjase al punto de encuentro más cercano ♦ **PUNTO DE ENCUENTRO: EL PARQUE PRINCIPAL**

BIBLIOGRAFÍA

Colegio El Minuto de Dios. (2010). *Plan Escolar para la Gestión del Riesgo*. Bogotá D. C.

Ministerio de Transporte. (2015). Manual de Señalización Vial. Dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en las calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia

Ministerio del Interior y de Justicia. (2010). *Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo*. Editorial Andina, primera edición. Bogotá D. C.

Municipio de Mutiscua. (2013). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Mutiscua.

Quintero, Gustavo Adolfo. (2013). Diapositivas "Guía Plan Escolar 2". Consultor Planes Escolares para la Gestión del Riesgo. Zona 1– Proyecto Asistencia Técnica a Municipios y Regiones. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD Presidencia de la República.

República de Colombia – Gobierno Nacional. (2006). Ley 1098: "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia". Bogotá D. C.

ANEXOS

ANEXO1: PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
Ajustar el Plan para la Gestión del Riesgo Escolar	♦ Revisión del documento. ♦ Ajustes al documento y al Plan Operativo Anual.	Coordinador del plan	Junio de 2022
Formar nuevos estudiantes como brigadistas para su participación activa en la promoción y ejecución de acciones de gestión integral del riesgo.	♦ Selección de nuevos estudiantes. ♦ Formación en: • Fisicoquímica del fuego y sus características. • Equipos portátiles y su utilización. • Riesgos asociados con el combate de incendios y medidas de control. • Atención pre hospitalaria. • Técnicas básicas para rescate de personas. • Conformación de brigadas, políticas de seguridad y reglamento de funcionamiento.	Docente encargado con apoyo de funcionarios del centro de salud y alcaldía municipal	Julio a noviembre de 2022
Señalizar los riesgos, según lo establecido en las Notas Técnicas de Prevención.	♦ Mantenimiento de la señalización existente en la sede Principal.	Docente encargado y Brigadistas	Agosto de 2022
Identificar el equipamiento de los recursos físicos y funcionales con que cuenta la institución educativa para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias.	♦ Revisión y ajuste del inventario de recursos para ejecutar los servicios de respuesta a emergencia. ♦ Comprobación del estado de los recursos existentes y realización de mantenimiento. ♦ Solicitud de recarga de extintores.	Docente encargado y Brigadistas	Septiembre de 2022
Realizar acciones que favorezcan una movilidad escolar más segura.	♦ Identificación de riesgos en las vías y rutas externas de la Institución Educativa. ♦ Señalizar las rutas externas que movilizan población escolar de la I.E.	Docente encargado y Brigadistas	Agosto a noviembre de 2022

ANEXO 2. PLANOS

SEDE PRINCIPAL

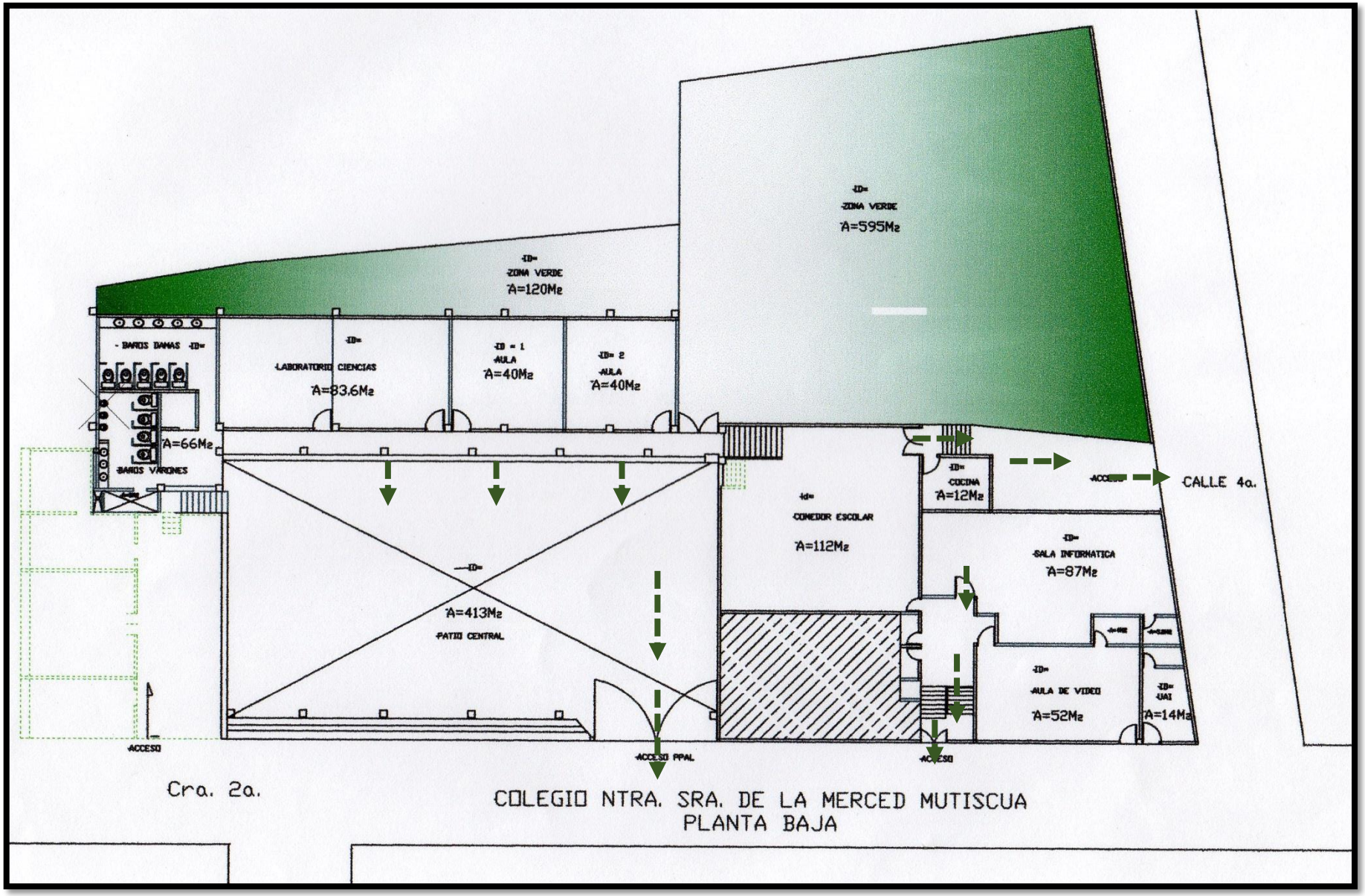

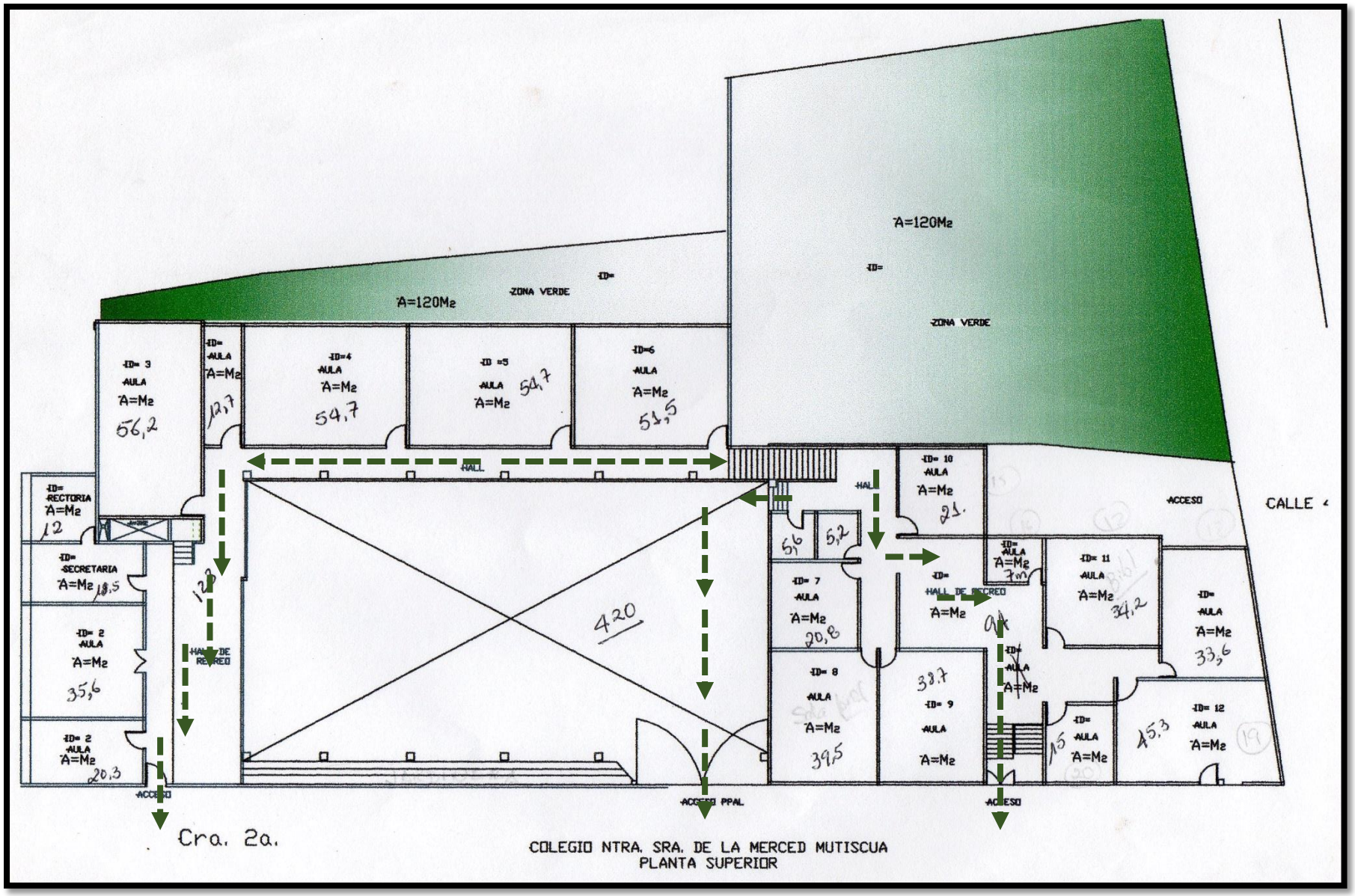

COLEGIO NTRA. SRA. DE LA MERCED MUTISCUA
PLANTA SUPERIOR

EJEMPLO INCORPORACION CURRICULAR PARA EDUCACION INICIAL						
GRADO	**AREA**	**EJE ARTICULADOR**	**COMPETENCIA STANDARD - SEGÚN MEN**	**TEMA GENERAL**	**TEMATICA ESPECIFICA**	**COMPETENCIA AJUSTADA**
Grado 0	LENGUAJE	EXPLORAR LITERATURA	Leo fábulas, poemas, leyendas, cuentos, aventuras y tantos otros inventos que esconde la literatura.	Lectura y trabajo lúdico en torno al cuento "Los Tres Cerditos"	Concepto de amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastre	Relaciono el concepto de amenaza con peligro, vulnerabilidad con debilidad, riesgo con lo que puede pasar, desastre con daños ocasionados
Grado 0	MATEMATICAS	LO ESPACIAL Y LA GEOMETRIA	Puedo dar y seguir instrucciones en las que aparecen relaciones de distancia, dirección y orientación.	Incendios	Simulacro de protección y evacuación	Puedo seguir las instrucciones durante los simulacros de protección y evacuación frente a incendios teniendo en cuenta distancia, dirección y orientación.
Grado 0	SOCIALES	RELACIONES ETICO - POLITICAS	Identifico y describo características y funciones de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio).	Normas	Entidades de prevención y atención de emergencias	Describo características y funciones de algunas entidades de emergencia de mi barrio y mi ciudad Propongo usar responsablemente el 123
Grado 0	CIENCIAS	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	Identifico los circuitos eléctricos en mi entorno. Analizo la utilidad de algunos aparatos eléctricos a mi alrededor.	Incendios	Circuitos eléctricos y sus peligros para la vida	Identifico los objetos en mi casa que pueden quemarse o calentarse, las sustancias peligrosas que pueden ocasionar incendios y evito entrar en contacto con ellas. Aviso a un adulto sobre cortocircuitos, conexiones eléctricas defectuosas, olores a gasolina o gas y la presencia de fuego o humo. Practico con mi familia los cinco comportamientos básicos de autoprotección frente al fuego: no acumulo ni quemo basura, me alejo de las cosas que me pueden quemar, si mi ropa se prende: cubro mi cara, me tiro al suelo y me pongo a rodar; enfrío con agua un quemadura y cuando hay humo cubro mi nariz, salgo gateando y busco una salida.

Tomado de Quintero (2013).

EJEMPLO INCORPORACION CURRICULAR PARA GRADO 11						
GRADO	**AREA**	**EJE ARTICULADOR**	**COMPETENCIA STANDARD - SEGÚN MEN**	**TEMA GENERAL**	**TEMATICA ESPECIFICA**	**COMPETENCIA AJUSTADA**
Grado 11	LENGUAJE	LEER SIMBOLOS	Produzco textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal para exponer críticamente mis ideas o para recrear realidades.	Análisis de documentos historicos sobre los terremotos en Bogotá	Reconstrucción de la historia de las emergencias y los desastres en Bogotá y prospectiva de posibles emergencias en el futuro	Analizo la información disponible sobre prevención y atención de emergencias en Bogotá y en el país en en diferentes medios. Elaboro un ensayo sobre un tema de mi interés relacionado con prevención y atención de emergencias. Expongo mi punto de vista de acuerdo con el análisis y el documento realizado sobre posibles emergencias en el futuro en Bogotá.
Grado 11	MATEMATICAS	ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS	Interpreto conceptos de probabilidad condicional y eventos independientes.	Amenazas, vulnerabilidades y riesgos	Emergencias y probabilidad de ocurrencia de eventos similares	De acuerdo con la información de emergencias contruyo mi propio concepto de probabilidad
Grado 11	SOCIALES	RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES	Establezco algunas relaciones entre los diferentes modelos de desarrollo económico utilizados en Colombia y América Latina y las ideologías que los sustentan. Analizo el impacto de éstos modelos en la región. Explico y evalúo el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano.	Desastres, riesgos y desarrollo	Funcionamiento de la economía mundial y la globalización y su incidencia en la generación de riesgos	Analizo el crecimiento de las ciudades y la urbanización como espacios de la economía global
						Discuto sobre los conceptos de crecimiento económico y el incremento de la pobreza de la población mundial y por ende el aumento de la vulnerabilidad frente a los fenómenos amenazantes
						Promuevo la necesidad de construir desarrollos sociales participativos y la igualdad en las condiciones de calidad de vida
Grado 11	CIENCIAS	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	Procesos Físicos - Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento rectilíneo uniforme y establezco condiciones para conservar las energía mecánica.	Todas las amenazas	Las fuerzas y sus efectos sobre los objetos: Relaciones cuantitativas entre masa, fuerza, aceleración, velocidad, tiempo, distancias recorridas	Describo fenómenos naturales como los terremotos, las inundaciones y los deslizamientos en términos de fuerza, masa, aceleración, velocidad, tiempo
						Modelo los procesos físico y químicos de un fenómeno natural y explico sus consecuencias para el ser humano
						Desarrollo medidas de prevención de acuerdo con las posibles consecuencias de los modelos elaborados

Tomado de Quintero (2013).

Preguntas para la Reflexión Plan Escolar	Preguntas para la Reflexión Incorporación Curricular
♦ ¿Qué fenómenos amenazantes pondrían en peligro la vida o la seguridad de la comunidad educativa? ♦ ¿Qué acciones son necesarias para garantizar la seguridad de la comunidad educativa frente a esos fenómenos ♦ ¿Es posible que alguno de esos fenómenos pueda afectar el funcionamiento de la escuela? ♦ ¿La infraestructura física de la escuela es segura frente a ellos? ♦ ¿Quién hace qué en una situación de emergencia? ♦ ¿La comunidad educativa está enterada de lo que tiene que hacer en caso de emergencia? ♦ ¿Cuáles son las estrategias de organización de la escuela para manejar una emergencia? ♦ ¿Qué hacer con los niños y las niñas cuyos familiares no acuden a recogerlos después de una emergencia? ♦ ¿Es posible recibir ayuda inmediata durante una emergencia de considerable magnitud? Y si no, ¿qué hay que hacer?	♦ ¿Cómo se promueve el derecho a la vida y la protección en la escuela? ♦ ¿Qué relación existe entre desastres y desarrollo? ♦ ¿Cómo se relaciona la pobreza con las condiciones de vulnerabilidad? ♦ ¿Qué relación existe entre el conflicto armado, el desplazamiento forzoso y las zonas de riesgo? ♦ ¿La comunidad educativa conoce el riesgo de su entorno, sabe que acciones debe llevar a cabo para intervenirlo? ♦ ¿Cómo se podría hacer un currículo más relacionado con los problemas de riesgo del entorno? ♦ ¿Cuáles son los conocimientos, actitudes, comportamientos y valores que deben tener desarrollar los estudiantes sobre riesgo, emergencias y desastres, según su edad y nivel de escolaridad? ♦ ¿La comunidad educativa sabe cómo autoprotegerse en diferentes tipos de emergencias, ese conocimiento es acorde con la edad? ♦ ¿Es posible dinamizar el tema de la autoprotección desde en el currículo?